

Al frente

60 mil expedientes engavetados

Por Ramón Rodríguez
REDACCION DE EL MUNDO

La Comisión de Derechos Civiles, presidida por el licenciado Enrique González, realizó anoche una visita por más de una hora al noveno piso del Cuartel General de la Policía en Hato Rey, donde están guardados los expedientes de alegados subversivos.

El licenciado González señaló que en el salón visitado por la Comisión hallaron cerca de 60,000 expedientes, entre cuyos epígrafes vio del MPI, la Liga Socialista, FUPI y FEPI. Ninguno de los documentos fue examinado, según señaló.

Manifestó que su impresión al entrar en el salón fue como de algo parecido al fascismo y al nazismo. Enfatizó que el sitio no es lúgubre, "pero los hornos donde quemaban a los judíos también eran bonitos".

"Yo diría que el sistema de archivo es bastante primitivo, no es un sistema de archivo altamente mecanizado", comentó al explicar que no existe un tarjetero computarizado sino electrónico, el cual al oprimir un botón la información pasa frente a los ojos de la persona.

Indicó que el superintendente de la Policía, Carlos J. López Feliciano, le informó que nadie brega con dichos expedientes, y que por la integridad de éste, él cree en su palabra.

Explicó el licenciado González que la fecha más antigua que pudo ver en las carpetas fue la de 1947,

año en el que fue organizado el Escuadrón de Seguridad Interna de la Policía; sin embargo, advirtió que pudiera haber expedientes con fechas anteriores.

Reiteró que el área donde están los tarjeteros es segura, y que para entrar a ella la persona tiene que firmar y hay un contracotejo. Todo está sellado y no hay posibilidad de que se escamoteen los documentos, agregó.

Sin embargo, no aseguró que no puedan existir duplicados de los expedientes en algún otro lugar del Cuartel General. Reafirmó que su confianza descansa en la honorabilidad del superintendente López Feliciano. Pero advirtió que si se sorprende al Superintendente engañando a la Comisión ésta hará lo que tiene que hacer. "Yo puedo dar fe de que estamos bregando con una persona altamente honesta, honorable y que su palabra para mí es de entero crédito", recalzó.

González dijo que el Superintendente y otros funcionarios que los recibieron y acompañaron durante la visita fueron muy atentos con ellos y que colaboraron para que la misión de la Comisión fuera exitosa.

Acompañaron al licenciado González en su gira por el Cuartel General los licenciados José Enrique Amadeo, Ismael Cervoni, Franklin Rivera y Yamil Suárez.

Por otra parte, González declaró que Antonio de la Cova irá a una vista ejecutiva ante la Comisión de Derechos Civiles mañana y que luego de esa sesión la Comisión decidirá si debe comparecer a declarar y cuándo. Las vistas de la Comisión de Derechos Civiles se reanudarán el lunes a las 2:00 p.m.



Enrique González, presidente de la Comisión de Derechos Civiles

Citan las partes en caso de 'listas'

SERVICIOS COMBINADOS

El juez superior Arnaldo López Rodríguez citó ayer a las partes envueltas en el caso sobre las presuntas listas de subversivos a una vista que se celebrará el lunes 24 de agosto a las 9:00 a.m. y en la que los abogados del Gobierno defenderán una moción de reconsideración que radicaron.

La petición de los abogados del Gobierno es a los fines de que el Juez reconsidere su decisión de declarar ilegal la práctica de la Policía de confeccionar expedientes a personas por sus preferencias políticas.

En la orden emitida ayer, el magistrado no hizo ningún otro tipo de pronunciamiento en torno al caso y se limitó a citar las partes envueltas en el pleito.

En su decisión emitida en días re-

cientes, el juez López Rodríguez instruye a la Policía para que entregue las carpetas a todas las personas que tengan expedientes en la División de Inteligencia al tiempo que ordena a la Policía que desista de esa práctica.

Se espera que a la vista del lunes 24 asistan además los abogados del representante independentista David Noriega, así como los del licenciado Graciani Miranda Marchand, única persona que hasta ahora ha acudido al tribunal para que se le exija a la Policía entregarle toda información sobre su persona.

Entretanto, el presidente del Senado, Miguel A. Hernández Agosto, favoreció ayer que el gobernador Rafael Hernández Colón someta legislación para regular la fabricación de estas listas de supuestos subversivos y terroristas, y declaró que se propone nombrar un comité senatorial para estudiar esta práctica.

Hernández Agosto señaló durante una conferencia de prensa que se debe aprobar legislación que catalogue como delito el acto de incluir a una persona en estas listas por razones puramente políticas.

Asimismo, dijo que le alegra saber que el gobernador, después de examinar esta situación, haya dicho que someterá legislación al respecto.

Añadió que cuenta con un grupo de personas que están trabajando en lo que, a su juicio, deben ser las bases de esa legislación.

Este grupo lo integra el investigador senatorial Edgardo Pérez Viera, el licenciado Marcos Ramírez y el investi-

gador del caso Watergate, profesor Samuel Dash.

Periodistas 'subversivos'

Por otra parte, unos 15 periodistas calificados de subversivos tienen expedientes en la División de Inteligencia de la Policía donde también figuran presuntos narcotraficantes y boliteros, según trascendió ayer en el Cuartel General de la Uniformada en Hato Rey.

■ Se espera que a la vista del lunes 24 asistan además los abogados del representante independentista David Noriega, así como los del licenciado Graciani Miranda Marchand.

Una fuente de la Policía informó que el director de uno de los más importantes diarios del país, dos periodistas de una agencia internacional de noticias y un fotógrafo se encuentran en esta lista.

"Uno de esos periodistas sólo es calificado de subversivo, no de peligroso, porque no mata ni a una mosca", dijo la fuente.

Indicó que los periodistas calificados de subversivos trabajan en diarios, emisoras de radio y televisión.

La misma fuente informó que ade-

más en la División de Inteligencia de la Policía hay expedientes de personas vinculadas al crimen organizado, incluyendo presuntos matones a sueldo.

La Comisión de Derechos Civiles, presidida por el licenciado Enrique González, celebra vistas sobre estas listas para determinar qué criterios ha utilizado la División de Inteligencia de la Policía.

No obstante, el ex presidente del Concilio Evangélico de Puerto Rico, José Lebrón Velázquez, criticó ayer la conducción de estas vistas y dijo que en las mismas "no hay ecuanimidad".

Particularmente, Lebrón Velázquez expresó que al licenciado González "le falta temperamento judicial".

Lebrón Velázquez explicó que presuntamente González es más leniente con aquellos deponentes que "él entiende que pueden aportar datos que le son gratos a él como persona".

Puso como ejemplo el interrogatorio al capitán Domingo Álvarez, director de la División de Inteligencia de la Policía, señalando que "eso era a nivel de hostilidad todo el tiempo y lo hacía poner en ridículo".

Dijo que ante esa situación le preocupa la posible comparecencia en las vistas de Antonio de la Cova, anticastista que dirige la publicación "Crónica Gráfica".

Declaró que aunque no le une ningún afecto a De la Cova "temo que lo vayan a maltratar en la Comisión". Reconoció, sin embargo, que González, un testado abogado criminalista, está bien internado.